



HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Legislación, Codificación,
Justicia y Trabajo

*

Asunción, 15 de Octubre de 2014

EXPEDIENTE N°: 2014.4840
DICTAMEN N°: 68 / 14

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo os aconseja **ACEPTAR** las modificaciones introducidas por la H. Cámara de Diputados al Proyecto de Ley: "QUE MODIFICA LA LEY N° 1634/00 "QUE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LA CONFIRMACION DE LOS MAGISTRADOS DEL PODER JUDICIAL", remitido por la H. Cámara de Diputados según Mensaje N° 571 de fecha 17 de julio de 2014.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión, ampliarán los fundamentos del presente dictamen.


ENZO CARDOZO JIMÉNEZ
Vicepresidente


ENRIQUE BACCHETTA
Presidente

FERNANDO SILVA FACETTI
Relator

MIEMBROS

RAMÓN GÓMEZ VERLANGIERI

JULIO CESAR VELAZQUEZ

EDUARDO PETTA SAN MARTIN


MARIO ABDO BENÍTEZ


VICTOR BOGADO


ARNALDO GIUZZIO



Secretaría General - H. Cámara de Senadores

